



Ayuntamiento de El Saucejo
(Sevilla)

BASES DEL IX CONCURSO DE *JORNAZOS* 2020 DE EL SAUCEJO

Código Seguro De Verificación:	Kg2vnHDaCDefLaT4kNKu8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Moreno Navarro	Firmado	03/04/2020 14:44:00
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Kg2vnHDaCDefLaT4kNKu8Q==		





Ayuntamiento de El Saucejo
(Sevilla)

PRIMERA.- OBJETO

Con motivo de la celebración del Día 12 de abril de 2020 “Domingo de Pascua” desde la Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de El Saucejo, proponemos para los habitantes del municipio un concurso de “*JORNAZOS*” de elaboración propia.

SEGUNDA.- REQUISITOS

- a. Los candidatos deberán estar empadronados en El Saucejo.
- b. Se puede participar tanto individualmente como en familia.
- c. Se pueden realizar tantos *Jornazos* como se desee.
- d. Los proyectos presentados deberán ser de elaboración propia.
- e. El jurado se reserva el derecho a excluir de los premios a cualquier candidatura que altere, perjudique o de cualquier forma amenace el buen funcionamiento y desarrollo normal y reglamentario del concurso. Igualmente quedará excluido cualquier candidatura que, de modo intencionado o no, perjudique o dañe la imagen del concurso.
- f. Se debe mandar el anexo I relleno y firmado a parte de las imágenes y vídeos.

TERCERA.- REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS Y PLAZOS DE ENTREGA

El registro de las distintas candidaturas a los Premios del concurso se realizará exclusivamente por vía telemática mediante la cumplimentación del formulario que aparece en el Anexo I y adjuntando un vídeo del proceso de elaboración y una fotografía del trabajo finalizado mediante whatsapp al número: **671.41.31.67**

El período de registro de las candidaturas finaliza el domingo 12 de abril de 2020.

CUARTA.- FORMATO Y CONTENIDO DE LOS “*JORNAZOS*”

Los *jornazos* que se presenten deberán incluir los siguientes ingredientes:

- Huevo duro

La tradición del huevo duro viene ya que antiguamente el huevo era considerado como carne y en cuaresma y durante la Semana Santa la gente hacía vigilia pascual, es decir, que no comían carne. Por esa razón se le colocaba un huevo duro, porque así se mantenía mejor y se lo podían comer al finalizar la vigilia.

Código Seguro De Verificación:	Kg2vnHDaCDefLaT4kNKu8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Moreno Navarro	Firmado	03/04/2020 14:44:00	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Kg2vnHDaCDefLaT4kNKu8Q==			



**Ayuntamiento de El Saucejo
(Sevilla)**

Además del huevo, los y las participantes deberán grabarse en vídeo o sacar imágenes del proceso de elaboración y del resultado final.

QUINTA.- PREMIOS

Todos los participantes obtendrán un premio por su colaboración.

El premio consiste en un vale para gastar en los comercios locales.

SEXTA.- COMPOSICIÓN DEL JURADO Y FALLO

Como todos los participantes tienen el mismo premio no hará falta la composición de un jurado.

Las candidaturas que no presenten el Anexo I de estas bases relleno y firmado y no presenten el proceso de elaboración o producto final en imágenes o vídeos tampoco serán admitidos.

En El Saucejo a fecha de firma electrónica

La Alcaldesa

Dña. María Moreno Navarro

Código Seguro De Verificación:	Kg2vnHDaCDefLaT4kNKu8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Moreno Navarro	Firmado	03/04/2020 14:44:00	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Kg2vnHDaCDefLaT4kNKu8Q==			



Ayuntamiento de El Saucejo
(Sevilla)

ANEXO I

MODELO DE SOLICITUD

D/DÑA.

Ciudadano/a de El Saucejo, como mejor proceda por medio de la presente comparece y

EXPONE

Que enterado/a del IX CONCURSO DE JORNAZOS 2020 DE EL SAUCEJO, de fecha 12, de Abril, de dos mil 2020, reuniendo los requisitos exigidos en la misma y aceptando todos y cada uno de sus puntos, por la presente.

SOLICITA

Ser admitido/a en el proceso de concurso.

CESIÓN DE DERECHOS

Las personas participantes conceden expresamente a los organizadores una licencia no exclusiva, para utilizar, reproducir, transformar, comunicar públicamente y distribuir contenidos, fotografías y resúmenes que se publiquen del proceso de elaboración y el resultado final de los *Jornazos*, tanto las personas que aparezcan en las imágenes y vídeos y distribuir los contenidos, en la web de El Saucejo (www.elsaucejo.es) y en las redes sociales del Ayuntamiento (Whatsapp, Facebook, Instagram...).

Las personas participantes responderán frente a los organizadores, o frente a terceros, de cualesquiera daños y perjuicios que pudieran causarse como consecuencia de la no autoría y originalidad de la receta presentada y dejarán indemnes a la organización frente a cualquier responsabilidad que se pudiera derivar de la infracción de los derechos de imagen, propiedad intelectual o industrial relativos a los contenidos aportados por los/las participantes en cuestión.

Asimismo, las personas participantes autorizan a la organización a divulgar su nombre, y les ceden los derechos de su imagen, para su tratamiento a través de cualquier sistema y soporte que permita fijar, insertar, difundir, reproducir, divulgar, explotar y comunicar públicamente los contenidos obtenidos conjuntamente con la imagen del evento. Dicha cesión no tiene ningún tipo de limitación geográfica o territorial.

El Saucejo, a de , de dos mil veinte.

Fdo. _____.

(Nombre, apellidos y firma)

ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO

Código Seguro De Verificación:	Kg2vnHDaCDefLaT4kNKu8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Moreno Navarro	Firmado	03/04/2020 14:44:00	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Kg2vnHDaCDefLaT4kNKu8Q==			